



RICARDO VILLEGAS-TOVAR

Es licenciado en Derecho egresado de la Universidad de las Américas, Puebla (MX). Cuenta con el doble grado de maestría en Derecho de la Propiedad Intelectual otorgado por la Universidad de Turín-Italia y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. Es máster en Gestión de Información y Conocimiento por la Universitat Oberta de Catalunya-España. Cuenta con una trayectoria de más de 15 años colaborando en puestos directivos dentro del medio bibliotecario universitario. Como parte de sus actividades profesionales ha implementado, sostenido y auditado servicios de información basándose en normas ISO 9001. Igualmente se ha enfocado en la formación de usuarios de información bajo estándares de alfabetización informacional.

Desde 2005 es consultor en el Instituto Mexicano de la Administración del Conocimiento donde imparte periódicamente cursos sobre Derecho de Autor y Derecho a la Información. En la Universidad de las Américas ha impartido las materias "Auditoría de la información", "Cultura de la Información" y "Derecho Informático". Como parte de su consultoría y con el auspicio del Banco Interamericano de Desarrollo redactó la propuesta de Ley del Sistema Nacional de Archivos del gobierno de Ecuador. Ha presentado más de 50 conferencias y talleres sobre sus áreas de especialidad resaltando su participación en la reunión de bibliotecarios de Bancos Centrales celebrada en la Universidad de Cambridge-Inglaterra. En 2014 fue designado árbitro para la resolución de controversias por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, posición refrendada para los años 2015 y 2016. En 2014 inició estudios de doctorado en Ciencias de Gobierno cuya disertación versa sobre democracia participativa en el marco de la Estrategia Digital Nacional (MX). Actualmente se desempeña como Jefe de Servicios Especializados de Información en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.